

MEMORANDUM D.G.T.A. N° 235/2025

A : **ING. MARIA JOSE FRANCO LUGO.**, Directora.
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

DE : **OSVALDO R. MORENO R.**, Jefe
Área de Gestión Tecnológica.

FECHA : 28 de octubre 2025.

REFERENCIA : Remitir Evaluación Técnica del Llamado MOPC LPN N° 85/2025.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitirle la Evaluación Técnica del **LLAMADO MOPC N° 85/2025 LPN "Adquisición de Cámaras Digitales para la DNPC" ID N° 468.455.**

Agradeciendo un curso favorable a lo solicitado, le saludo atentamente.

Se adjunta:

- Planilla de Evaluación Técnica.

A la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, para los fines pertinentes.



Ing. María José Franco Lugo
Directora

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE GESTION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA

Licitación 468455 - Llamado MOPC LPN N° 85/2025 "Adquisición de
Cámaras Digitales para la DNPC"

Evaluación Técnica

Evaluación de Especificaciones Técnicas

No. de Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Bruno Francisco Maria Ardissonne Abente	WINNER S.R.L.
1.1	Marca	Especificar	NIKON	NIKON
1.2	Modelo	Especificar	P1100	P1100
1.3	Garanta de buen funcionamiento	(1) un año.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.4	Certificación	ISO 9000 o similares	CUMPLE, folios 17 al 26 de la respuesta a la Nota CEO N° 729.	CUMPLE, folios 13 al 15 de la respuesta a la Nota CEO N° 730.
1.5	Tipo	Cámara digital compacta, para captura de imagen y video.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.6	Píxeles efectivos	16.0 millones de píxeles como mínimo.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.7	Píxeles totales	16.79 millones de píxeles como mínimo	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.8	Sensor de imágenes	CMOS 1/ 2.3 pulg. como mínimo.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.

Csvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica

Ardissonne Abente
Jefe de Área Soporte Técnico

Sandra



Ing. Maria Jose Franco Lugo
Directora de TIC
MOPC

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE GESTION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA

1.9	Tamaño de pantalla	3.2 pulg. diagonal como mínimo.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.10	Tipo de pantalla	Angulo variable, LCD TFT, con tratamiento antirreflejos y ajuste de brillo.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.11	Lente	- Lente de cristal con zoom óptico - La lente deberá estar incorporado a la cámara. (no se aceptan lentes intercambiables)	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.12	Flash	Requerido, integrado al equipo	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.13	Batería	Batería recargable de Ión de litio, con un tiempo de carga no mayor a 3 horas.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.14	Autonomía de batería	Como mínimo por batería: - Fotografías: 200 tomas - Video: 1hora de grabación.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.15	Distancia focal del lente	480 mm como mínimo	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.16	Zoom del lente	120x como mínimo	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.

Gisvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Jefe de Área
Dirección TICs - MOPC

Jefe de Área
Dirección TICs - MOPC



Ing. María José Franco Lugo
Directora de TIC
MOPC

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE GESTION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA

1.17	Zoom digital	4x como mínimo	CUMPLE , folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE , folios 19 al 22 de la oferta.
1.18	Enfoque automático	Requerido, con detección de contraste.	CUMPLE , folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE , folios 19 al 22 de la oferta.
1.19	Sensibilidad ISO	Requerido	CUMPLE , folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE , folios 19 al 22 de la oferta.
1.20	Tamaño de imagen	Al menos 4608 x 3456 (16m) como mínimo	CUMPLE , folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE , folios 19 al 22 de la oferta.
1.21	Video / Película	2160/30p (4k UHD), 2160/25p (4k UHD), 1080/30p, 1080/25p, 1080/60p, 1080/50p, 720/30p, 720/25p, 720/60p, 720/50p, HS 480/4 aumentos, hs 720/2 aumentos, HS 1080/0,5 como mínimo	CUMPLE , folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE , folios 19 al 22 de la oferta.
1.22	Velocidad de disparo continuo	Mínimo 7 disparos o capturas por segundo, en la máxima resolución	CUMPLE , folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE , folios 19 al 22 de la oferta.
1.23	Modos de escena/ Captura	Deberá disponer con al menos 15 modos de escena, capaz de ser seleccionado para la obtención de una mejor imagen.	CUMPLE , folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE , folios 19 al 22 de la oferta.
1.24	Capacidad de edición de imagen	Funcionalidad integrada al equipo, con capacidad de realizar como mínimo las siguientes: - Recorte - Iluminación digital (D-LIGHTING) - Fotografía pequeña	CUMPLE , folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE , folios 19 al 22 de la oferta.

Oswaldo R. Moreno A.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Alvaro M. B. B. B.
Jefe de Área Soporte Técnico
Dirección TICs - MOPC



Ing. María José Franco Lugo
Directora de TIC
MOPC

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE GESTION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA

1.25	Opciones de disparo	– Continuo H, H 60, H 120, L – Temporizador de intervalos – Caché pre-fotográfico – Único – Automático	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.26	Formato de almacenamiento de archivos	– Fotografías: JPEG y RAW como mínimo. – Video: MP4, H.264/MPEG-4 AVC como mínimo. – Audio: ACC estéreo como mínimo.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.27	Medios de almacenamiento	Tarjeta SD o Micro SD, con capacidad de 64gb	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.28	Conectores	– USB de alta velocidad – Conector tipo c – Microconector HDMI (tipo D)	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.29	Conexiones inalámbricas	– Bluetooth – WI-FI	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.30	Característica especial requerida	– Mando a distancia (control remoto), conectado mediante bluetooth que permita la captura de imágenes/videos a distancia y el control de funciones del dispositivo. – Se deberá proveer este accesorio por cada equipo cotizado. – Se deberán incluir los accesorios, cables, driver, interfaces, manuales y conectores necesarios para el óptimo funcionamiento del equipo, por más que estos no sean explícitamente pedidos. – El equipo debe ser entregado debidamente configurado	NO CUMPLE	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.31	Software	Software para estaciones de trabajo (pc/notebook), con licenciamiento perpetuo, para la descarga de imágenes y videos	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N° 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.

Givaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Alfredo M. B. ...
Jefe de Área
Dirección de Informática

Sancho



Ing. María José Franco Lugo
Directora de TIC
MOPC

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

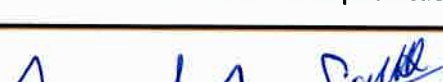
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE GESTION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA

1.32	Aplicativos para dispositivos móviles	Aplicativo para dispositivos Android y/o iOS, con licenciamiento perpetuo para la descarga de imágenes/videos y con capacidad de conexión remota vía WI-FI o bluetooth para capturas de imágenes/video desde los dispositivos móviles.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.33	Accesorios requeridos	El dispositivo ofertado deberá ser entregado con los siguientes accesorios: 1 (una) funda para almacenamiento y transporte con compartimiento para batería, cargador y accesorios pequeños por dispositivo. 2 (dos) baterías recargables para cada dispositivo. 1 (uno) cargador de batería con adaptadores requeridos por dispositivo 1 (uno) tarjeta de memoria de SD o micro SD de 32GB por dispositivo. 1 (uno) correa de sujeción para el cuello por dispositivo. 1 (uno) trípode de al menos 150cm de altura por dispositivo. - Inversor de corriente para cada equipo.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.
1.34	Capacitación de uso	La oferta deberá contemplar la capacitación técnica de uso de los equipos ofertados, a ser dictada por técnicos certificados por el fabricante, como mínimo 5 (cinco) horas reloj de capacitación para el uso y cuidados del equipo, para los usuarios y el personal técnico que podrá ser coordinado entre el oferente y la institución.	CUMPLE, folios 7 al 16 y folios 3 al 30 de las respuestas a las Notas CEO Nº 699 y CEO Nº 729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta.

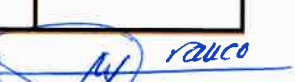
Evaluación Final de las Especificaciones Técnicas

Bruno Francisco Maria Ardissonne Abente	NO CUMPLE
En base a la evaluación documental y a la evaluación de la muestra, se constató que en el punto 1.30, correspondiente a la Característica especial requerida, específicamente el requerimiento de "Mando a distancia (control remoto), conectado mediante Bluetooth, que permita la captura de imágenes/videos a distancia y el control de funciones del dispositivo", NO CUMPLE con lo solicitado. Durante la evaluación de la muestra realizada en fecha 03/11/2025, en el Cuartel Central de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, se verificó que el mando a distancia (control remoto) no pudo conectarse a la cámara mediante Bluetooth, por lo que no contó con la capacidad de captura de imágenes/videos a distancia ni con el control de funciones del dispositivo. En virtud de lo expuesto, se concluye que la empresa Bruno Francisco María Ardissonne Abente NO CUMPLE con el requerimiento mencionado.	
WINNER S.R.L.	CUMPLE
En base a la evaluación documental y a la evaluación de la muestra, se verificó que la empresa WINNER S.R.L. CUMPLE con los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas.	


Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC


Juan Carlos González
Jefe de Área
Dirección TICs - MOPC




Ing. María José Franco Lugo
Directora de TIC
MOPC

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE GESTION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA

Evaluación de Capacidad Técnica

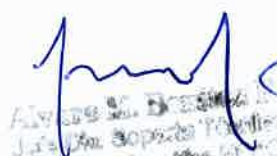
Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el cual deberá estar firmada acompañada detalladamente todas las Especificaciones Técnicas.
2. El Oferente deberá ser representante oficial o distribuidor autorizado para Paraguay de los bienes ofertados, se deberán presentar copia simple de los documentos que acrediten la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente; una vez sea adjudicada la oferta se solicitará copia autenticada de los mismos
3. Debe contar con personal técnico certificado por el fabricante de los productos Ofertados, para la capacitación de uso contemplados en las Especificaciones Técnicas.
4. Acreditar que cuenta con stock de repuestos originales para provisión inmediata, en caso de requerirse la reparación y/o cambio de los equipos, para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada.

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Bruno Francisco Maria Ardissonne Abente	WINNER S.R.L.
1. Declaración jurada de EE. TT.	CUMPLE, folio 6 y folio 2, de las respuestas a las Notas CEO N° 699 y CEO N°729 respectivamente.	CUMPLE, folios 19 al 22 de la oferta y folio 6 de la respuesta a la Nota CEO N°700.
2. Presentar copia simple de los Documentos que acrediten la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente.	CUMPLE, folio 35 de la respuesta a la Nota CEO N°729.	CUMPLE, folio 24 de la oferta y folios 5 al 7 de respuesta a la Nota CEO N°730.
3. Presentar copia simple de los Certificados de los técnicos en soporte técnico autorizados de los equipos ofertados.	NO CUMPLE	CUMPLE, folio 26 de la oferta, folio 1 y folio 4 de las respuestas a las Notas CEO N° 700 y CEO N° 730 respectivamente.
4. Declaración jurada de que cuenta con stock de repuestos originales para provisión inmediata, en caso de requerirse la reparación y/o cambio de los equipos.	CUMPLE, folio 21 de la oferta y folio 55 de la respuesta a la Nota CEO N°699.	CUMPLE, folio 18 de la oferta y folio 3 de la respuesta a la Nota CEO N°730.


Osvaldo R. Moreno
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC


Bruno Francisco
Jefe de Área Soporte Técnico
Dirección TICs - MOPC


Ing. Maria José Franco Lugo
Directora de TIC
MOPC

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE GESTION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA

Evaluación Final de las Capacidades Técnicas	
Bruno Francisco Maria Ardissonne Abente En base a la evaluación documental correspondiente a la Capacidad Técnica , y considerando las aclaraciones solicitadas al oferente mediante la Nota CEO N° 729, se verifica que NO CUMPLE con lo establecido en el punto 3, que dispone que: <i>"Debe contar con personal técnico certificado por el fabricante de los productos ofertados, para la capacitación de uso contemplada en las Especificaciones Técnicas."</i> El oferente presenta una carta de respaldo técnico emitida por la empresa Cámara Repair Penner (Folio 36); sin embargo, no se evidencia documentación que acredite el respaldo por parte del fabricante o del distribuidor oficial de la marca ofertada. En virtud de lo expuesto, se concluye que la empresa Bruno Francisco María Ardissonne Abente NO CUMPLE con el requerimiento mencionado.	NO CUMPLE
WINNER S.R.L. En base a la evaluación documental, se verificó que la empresa WINNER S.R.L. CUMPLE con los requerimientos establecidos en la Capacidad Técnica.	CUMPLE


Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC


Sonia




Ing. María José Franco Lugo
Directora de TIC
MOPC

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".